



## CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

### Notificación por estado

El suscrito funcionario de la secretaría común de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Informante /Quejoso (a)	Implicado (a)	Número y fecha auto	Decisión
ORDINARIO	031-2018	Informe de servidor público	Juan Javier Baena Merlano	Auto 14000-356 del 2 de diciembre de 2022	Cierre de investigación disciplinaria y traslado de alegatos precalificatorios (art. 220 de la Ley 1952 de 2019).  Nota: No procede recurso. Se corre traslado por el término de 10 días para alegatos precalificatorios.

Se fija en la cartelera virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios<sup>1</sup>, el miércoles 04 de enero de 2023, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a. m.)

Secretaría común

Se desfija de la Cartelera Virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el miércoles 04 de enero de 2023, a partir de las cinco de la tarde (5:00 p. m.)

Secretaría común

Proyectó y elaboró: Luid M Gil Silva

<sup>1</sup> <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones>

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32 A No. 26 A 10  
Código Postal 111321  
PBX 3358888